

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.—Miércoles 29 de Diciembre de 1909

Núm. 459

Más parquedad

Pasado ese pequeño paréntesis que en la vida nacional representa la época de Pascuas, todo vuelve a su normalidad habitual. El país en los órdenes distintos, en las manifestaciones diversas de su actividad, recobra el calor y el entusiasmo que le prestan las múltiples cuestiones que hoy figuran sobre el tapete.

Entre éstos, parece que el problema saliente es lo que se refiere a la marcha íntima del Gobierno, según los rumores que han acogido algunos colegas, los cuales no titubean en tomar esto como punto de partida para formar cabalas y conjeturas acerca de probables soluciones para el porvenir, soluciones por nadie previstas, por nadie adivinadas siquiera, más que por aquellos en cuyo espíritu anidan las más sutiles suspicacias y se asientan los más viejos y arraigados convencionalismos de bandería política.

Nosotros no hemos de negar que en el seno del Gabinete Moret pueden ocurrir divergencias y disensiones más o menos importantes; nosotros no negaremos ¿por qué negar? que hoy mismo pueda convenir al Sr. Moret modificar el actual Gabinete y tener por lo tanto justificación cumplida los temores y recelos apuntados por esos colegas; pero de eso a crear un cuerpo, una corriente de opinión; de eso a lanzar afirmaciones que pueden comprometer y que de hecho comprometen el prestigio que aquella misma opinión ha de reconocer a sus órganos, media una gran diferencia.

Nosotros no negaremos, que, efectivamente, siendo tan complejos y diversos los asuntos que integran la vida de un gobierno, está la vida de éste sujeta a mil contingencias que supone la acertada dirección de un Estado, y, si al caso concreto del actual Gabinete, aplicamos esta tesis, claro se está que es lógicamente posible y aceptable que esa modificación surja, por imposición de las circunstancias, porque un Gobierno—entiéndase bien, que no decimos un programa de gobierno—es algo evidente sujeto a los vaivenes de la vida pública.

LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«Los periódicos han referido estos días que el Sr. Maura había excomulgado y despedido de las huestes conservadoras a tres diputados provinciales de Cáceres, quienes desobedeciendo la consigna de la «hostilidad implacable», se habían puesto de acuerdo con los liberales para constituir aquella Corporación provincial.

El hecho es cierto y revelador de la inmutabilidad y la pureza de la Ética maurista, que considera los hechos punibles ó lícitos según los ejecuten personajes influyentes ó humildes políticos de mayor cuantía.

Vale la pena de dar publicidad a los antecedentes del caso, para que por ello se juzgue adónde ha llegado la indisciplina de los conservadores bajo la jefatura del Sr. Maura, y cómo éste reduce a todos los preceptos de la justicia a la renovada ley del encaje.»

Del *Diario Universal*:

«Ya es un hecho el viaje del ministro de Fomento a Melilla. En otra ocasión expresamos nuestra creencia de que el tal viaje es provechoso para los intereses que debemos crear en África si pretendemos evitar nuevas guerras en el Rif.

La obra de pacificación que España tiene que realizar en el Rif, casi no tiene cimientos en la actualidad; es, pues, de imprescindible necesidad estudiar con meditación lo que debemos hacer, porque teniendo cautela en los primeros trabajos, en la gestión de plan de esta empresa, luego, al llevarla a la práctica, podremos obrar más rápidamente, con más intensidad, sin temor a que lecciones duras de la realidad nos obliguen a rectificar la línea

de conducta y a desandar lo andado, dando de nuevo en el eterno tejer y destejer, que ha sido siempre el símbolo de nuestra política colonial.»

LOS CAMINOS VECINALES

Subvenciones provinciales

La *Gaceta* publicó la siguiente importante Real orden:

«Por Real orden de 29 de Diciembre de 1909 se concedió una subvención de 12.000 pesetas a las 32 Juntas provinciales de caminos vecinales entonces constituidas; con posterioridad se han organizado las de Alicante, Ciudad Real, Coruña, Huesca, Jaén, Murcia, Salamanca, Toledo, Valencia y Zamora, a las cuales debe concederse igual subvención; pero existiendo, además, remanente del crédito que asigna para caminos vecinales el capítulo X, artículo 1.º, concepto 4.º, del presupuesto, vigenta de este Ministerio, y no pudiendo ya gastarse, por lo avanzado del ejercicio económico, en otras obras, cabe destinar 6.000 pesetas más a cada una de las 42 Juntas provinciales constituidas, añadiendo a Madrid 12.000 pesetas porque fueron reintegradas al Tesoro las que se concedieron el año anterior.

En cambio, por no exigirlo los saldos de liquidación aprobados, se puede reducir el crédito concedido en 27 de Enero último a las provincias de Badajoz, Gerona y Segovia.

Fundado en las consideraciones expuestas,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que el crédito asignado por Real orden de 27 de Enero último al conjunto de las provincias de Segovia, Gerona y Badajoz se reduzca a 50.000 pesetas.

2.º Que se asignen las subvenciones que se expresan a las Juntas provinciales de Caminos vecinales siguientes:

Albacete, 6.000 pesetas; Alicante, 18.000; Almería, 6.000; Avila, 6.000; Balears, 6.000; Barcelona, 6.000; Burgos, 6.000; Cáceres, 6.000; Cádiz, 6.000; Canarias, 6.000; Castellón, 6.000; Ciudad Real, 18.000; Córdoba, 6.000; Coruña, 18.000; Gerona, 6.000; Granada, 6.000; Guadalupe, 6.000; Huesca, 18.000; J. de L. 6.000; Jaén, 18.000; León, 6.000; Lérida, 6.000; Logroño, 6.000; Lugo, 6.000; Madrid, 18.000; Málaga, 6.000; Murcia, 18.000; Oviedo, 6.000; Palencia, 6.000; Pontevedra, 6.000; Salamanca, 18.000; Santander, 6.000; Segovia, 6.000; Sevilla, 6.000; Soria, 6.000; Tarragona, 6.000; Teruel, 6.000; Toledo, 18.000; Valencia, 18.000; Valladolid, 6.000; Zamora, 18.000; Zaragoza, 6.000.

Total, 384.000 pesetas.

Una detención

Pájaro de cuenta

Ayer ha practicado la policía de esta capital un buen servicio.

Hace tiempo que se halla reclamado por los delitos de estafa y hurto, un individuo llamado Antonio Arias Vázquez, quien por lo visto, ya tuvo en ocasiones anteriores que entenderse con las autoridades judiciales, pasando algunas temporadas en la cárcel.

Por estafa, teniale reclamado el Juzgado de Orense, y, por hurto, el de Lugo.

Tuvo conocimiento el Inspector jefe de policía de esta capital D. Jesús Mariñas, de que el individuo en cuestión se hallaba en Lugo. Inmediatamente comenzó a practicar pesquisas en averiguación de su paradero, poniendo en juego todos los medios para lograr su captura.

En efecto; supo el Sr. Mariñas que Antonio Arias se hospedaba en una casa de la Rinconada del Miño, y allá se dirigió practicando en ella un minucioso registro sin resultado alguno.

Supúsose entonces que el sujeto a quien se buscaba, habría desaparecido de Lugo, tal vez noticioso de que la policía seguía sus pasos.

Dispuesto ya el Sr. Mariñas a abandonar la casa de referencia, hubo de tropezar con un vecino de aquel barrio el cual le indicó que en dicha casa existía una trampa que daba comunicación a un sótano ó a algo parecido, donde era posible que se ocultase Arias.

En efecto, el Sr. Mariñas practicando un nuevo reconocimiento, dió con la trampa en cuestión, que conducía a una especie de cuadra. Allí, oculto entre un enorme montón de paja se hallaba escondido nuestro hombre, que no supo explicar su presencia en aquel lugar ni contestar categóricamente al Inspector de vigilancia.

El Antonio Arias Vázquez fué detenido y conducido a la inspección, y más tarde puesto a disposición del señor Juez instructor del partido.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 28-14'16.

Está dando mucho que hablar entre la gente política la suposición de que sobrevendrá inevitablemente la crisis.

Ayer se daba por seguro que ésta se planteará tan pronto regrese S. M. el Rey y que ya el Sr. Moret se la tiene anunciada.

Créese, por algunos, que se concretará a la salida del actual Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Martínez del Campo, quien, se dice, pasará de nuevo a ocupar la presidencia del Tribunal Supremo.

Sin embargo, varias personalidades del partido liberal, dan como un hecho que dejarán sus carteras los Sres. Alvarado, Concas y Luque, y que se provistarán a la cartera de Gobernación con una persona que ofrezca firme garantía de imparcialidad para atender a la prudente ponderación de las fuerzas liberales.

Con tal motivo son varios los nombres que circulan y muchas y variadas las combinaciones que se hacen por la gente política, llegando alguien a afirmar que el actual Subsecretario de Gobernación, señor Alba, pasará a desempeñar la cartera de Instrucción pública, la cual se supone que vacante por pasar a la de Gracia y Justicia el Sr. Barroso.

Todo esto, no son más que suposiciones y rumores, más ó menos fundados, pues lo único cierto es que la crisis se planteará, sin que pueda asegurarse su alcance y tendencia.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Recuerdos de la Diputación

La Diputación provincial acordó consignar en sus presupuestos la cantidad de dos mil pesetas anuales para el sostenimiento de una cátedra de Matemáticas y otra de Dibujo en cada uno de los pueblos que vienen percibiendo subvenciones de la provincia con destino a los colegios de 2.ª enseñanza, que fueron suprimidas.

También se acordó otra subvención consistente en una asistencia y una media asistencia de 550 y 275 respectivamente, para los labradores de cada uno de los partidos judiciales de la provincia que deseen ampliar sus conocimientos en la Granja Agrícola de la Coruña.

Se aprobaron a la vez varios dictámenes presentados por la comisión de Fomento referentes a la concesión de puentes para diversos distritos, cuya concesión consiste en que se forme el proyecto de presupuesto de los mismos, y una vez hecho, se subvencione con el 65 por 100 del importe de la obra.

Como podrán juzgar nuestros lectores estos acuerdos de la Diputación son de verdadera importancia y alcanzan por igual a todos los distritos que se hallan en las mismas condiciones.

El nuevo presidente de Nicaragua

En la Legación de Nicaragua se ha recibido un cablegrama dando cuenta de haberse posesionado de la presidencia de aquella república el doctor D. José Madriz.

El representante en la corte, Sr. Darío, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del nuevo jefe del estado nicaragüense.

—El Sr. D. José Madriz es joven, nacido en la ciudad de León, abogado, hombre civil, que ha ocupado altos puestos públicos, de gran influencia en el país y con simpatías en todo Centro América.

Acompañó al ex presidente general Zelaya en la revolución de 1893, y llevó al partido liberal al Poder. Fué ministro de Zelaya; pero, en desacuerdo con él figuró entre los principales promotores del movimiento revolucionario contra aquel presidente en 1895. Vencida la revolución, emigró al Salvador, donde permaneció bastantes años. Allí ejerció su profesión y contrajo matrimonio con una distinguida dama salvadoreña. No cesó de atacar al Gobierno de Zelaya, y publicó contra éste un célebre folleto. Sin embargo, se apresuró a ir a Nicaragua y ofrecer sus servicios cuando su patria se vio amenazada en guerra con Honduras. Una vez concluida la guerra, volvió a Salvador. Después fué a Washington como representante de Nicaragua en la Conferencia Centro-Americana allí reunida.

En dicha Conferencia dió muestra de sus grandes dotes de estadista y de su amor por la paz de Centro América.

Allí se resolvió la creación de la Corte Suprema de Justicia de Centro América,

que, con el apoyo moral de los Estados Unidos y de Méjico, garantiza la paz entre las cinco repúblicas.

Al acabarse la Conferencia, el Gobierno norteamericano ofreció un gran banquete a los delegados. El único representante extranjero invitado a dicha fiesta fué, naturalmente, el ministro de España, que lo era a la sazón el Sr. D. Ramón Piña, actual subsecretario de Estado.

El Sr. Madriz, aunque de ideas liberales, no es un jacobino, un exaltado. Es un hombre de mucho talento, mucha cordura y mucha energía. Será un buen presidente y creo que asegurará la paz.

En Méjico es bien conocido, pues de vuelta de Washington, se relacionó con el presidente Díaz y demás hombres de gobierno y dió conferencias que tuvieron resonancia.

Es un espíritu culto y se ha dedicado a estudios de Sociología é Historia, sobre lo cual tiene varias obras escritas.

Francia y Marruecos

Término de las negociaciones

Han terminado, por ahora, las negociaciones seguidas por la misión del Mokri con el Gabinete francés, sobre las reclamaciones de éste.

Mr. Pichon ha recibido a los embajadores marroquíes, siendo de larga duración la entrevista.

Los embajadores se comprometieron a mandar una carta oficial confirmando el resultado de las negociaciones.

La *entente* entre el Gobierno francés y los enviados marroquíes es completa, sobre todos los puntos discutidos, menos uno: el relativo a las garantías financieras exigidas a Marruecos para el empréstito proyectado.

Sobre este asunto han surgido dificultades bastante graves, que todavía no han sido resueltas.

Una nota de la *Agencia Havas* dice que El Mokri entregó a Mr. Pichon una carta, confirmando el acuerdo recaído durante las negociaciones sobre todos los puntos tratados.

El ejército colonial de Melilla

En Consejo de ministros se examinaron las bases para organizar el llamado ejército colonial de Melilla, del cual hace algún tiempo nos ocupamos.

Parece ser que muy pronto se publicará el correspondiente decreto sobre dicho ejército, que comenzará por la organización de cuatro compañías, reclutándose el personal que ha de componerlas entre las cábilas que hoy están bajo nuestro dominio.

Los indígenas no se afiliarán por un tiempo determinado, lo cual permite hacer selección y prescindir en su día de aquellos que no reúnan aptitudes para el servicio que les confien.

Las fuerzas que se organicen de esa manera vivirán en las cábilas en que hoy dominamos, estableciéndose la separación debida entre solteros y casados.

Para los primeros se construirán barracas, y tanto los unos como los otros vivirán constantemente al amparo de los fuertes que España ha de construir en cada posición estratégica de cabila.

Por ahora, el armamento que se les dará será el remington, y más adelante, sin duda cuando puedan apreciarse los resultados que dé el ensayo de dicha organización, es posible que se les facilite muser.

Las clases de dichas unidades serán caides de las cábilas, y la oficialidad se compondrá de individuos de la de nuestro Ejército.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer

Ante el tribunal de Derecho se vió ayer la causa seguida contra D. Ramón Díaz Freijo, de Vivero, por suponerse autor de un delito electoral cometido con ocasión de celebrarse las elecciones municipales en aquel término, el pasado mes de Mayo.

Oída la declaración del procesado, vista la actitud de la acusación privada, que se había retirado, leídas las declaraciones prestadas ante el juez de Vivero por los testigos de cargo, que no comparecieron ayer ante la Sala provincial de Justicia alegando hallarse enfermos, y apreciada por el señor teniente-fiscal, la circunstancia de no haberse obrado con toda la seriedad que el caso requiere en el proceso del sumario en 1.ª instancia, el Ministerio fiscal retiró la acusación formulada.

Seguramente habrá sido muy bien recibida la noticia de la terminación del sumario en la ciudad de Vivero donde el reputado médico, buen amigo nuestro, señor Díaz Freijo, es respetado y querido por todos.

Señalamientos para hoy

Vivero.—Delito electoral, contra José Antonio Escourido, Ponente, Sr. González, Lic. Sr. Tapia, procurador López Pardo.

Impresiones

En el mercado

Muchas veces, como ayer, corri el mercado en uno y otro sentido. Me gusta observar los coloquios de las parejas de enamorados campesinos que entre los puestos de traficantes se paran a contarse sus cuitas. No es el mozo quien mueve mi curiosidad, es a ella, a la rapaza, a la hermosa rapaciña a quien me gusta ver. Su presencia vergonzosa me encanta. Verla consultar a las puntas de su delantal lo que dice, me entretiene sobremanera. Cubierta su cabeza por un pañuelo de llamativos colores, oculto su tallo entre el charro pañolón, apenas deja ver más que su cara, bien hecha si, pero chamuscada por los rayos del sol. En aquella carita redonda se adivina un sentir hondo, el sentir de la mujer gallega; a aquellos ojos negruzcos se asoma la inocencia de que fueron custodios fieles las agrestes montañas y los pintorescos valles; todo en ella es candor. El rapaz lo sabe y la respeta, la quiere; acaso por eso se cela cuando ella viene al pueblo, aquí pueden correrla... ¡Son tan malos los señoritos!

Que hermosa se ofrece a mi vista la pareja campesina. Cuando la suerte me proporciona ocasión, gusto de admirarla. Mi imaginación en sus vuelos quiere urdir alrededor de aquellos dos personajes una hermosa página de la vida, de esa vida tranquila, descansada, sencilla que se hace en las casucas de la aldea, escenario de sucesos hermosos, llenos de la sublimidad de la inocencia. Bajo la techumbre de la casita aldeana el cariño más puro tiene su albergue; nunca la envidia se atrevió a profanar esos grandiosos santuarios en que con mayor solemnidad se rinde culto a la familia.

Por dar gusto a mi ánimo con sueños tan dulces, es por lo que lector amigo, no solo ayer, sino siempre que hay mercado, me extasio contemplando a esas parejas de enamorados campesinos y a esas hermosas rapaciñas. Son dichosas.

D' ORCA.

Tres soberbios edificios

Los tres en Santiago. Uno, es el destinado a Escuela de Veterinaria, enorme, con un patio central que recuerda el del palacio de Carlos V, en Sevilla.

Otro, el que va a construirse para Facultad de Medicina y Escuelas Clínicas, como ampliación ó prolongación soberbia del histórico Hospital de los Reyes Católicos.

El tercero es el que se dedica a Colegio regional de Sordo-Mudos y Ciegos.

Enumeramos las tres magníficas obras que Compostela debe ó va a deber a la admirable protección de los señores Montero Ríos y García Prieto, porque hay noticias que a cada uno afectan.

Las obras de la «Escuela de Veterinaria», paralizadas por el señor Rodríguez Sampedro, a quien parecieron mucho los dos millones que van gastados, tendrán ahora nuevo y vigoroso impulso.

Resultado favorablemente por la superioridad del expediente de reforma del cuerpo central de la fachada del edificio, muy pronto se reanudarán los trabajos.

En realidad, esa fachada era mezquina y antiestética, dadas las grandiosas proporciones del palacio, en el cual podrán tener cabida en su día, no sólo los veterinarios gallegos, sino los de toda España. Y sobrarán local.

Respecto al edificio para las Clínicas, la *Gaceta* publica el decreto aprobando el proyecto de obras de ampliación y reforma de la Facultad de Medicina de la Universidad compostelana; proyecto que importa cerca de tres millones de pesetas.

No tardarán en dar principio los trabajos, y es seguro que adquirirán, en poco tiempo, poderoso desarrollo, ya que existe el deseo de que se realicen en el plazo más breve posible.

Finalmente no tardará en decidirse el punto de emplazamiento para el nuevo y magnífico edificio destinado a Colegio regional de Sordo-Mudos y Ciegos, que es otra de las grandes mejoras que el insigne santiagués señor Montero Ríos, y el ilustre representante en Cortes de la ciudad, señor García Prieto, recabarán muy pronto para la ciudad vetusta, que se moderniza.

De la importancia del Colegio no hemos de hablar. Es una iniciativa llena de caridad y de amor hacia esos pobres seres sin ventura.

En cuanto al edificio en que el Colegio ha de establecerse, basta decir que tendrá un frente de 300 metros—exactamente la misma longitud que mide la calle Real de la Coruña—por 700 de fondo, incluyendo en estas proporciones la parte destinada a jardines y a campo experimental para prácticas de Agricultura.

El presupuesto de las obras se hace ascender a cuatro millones de pesetas.

Es de tamaña trascendencia esta protección que a Santiago dispensan ambos hombres públicos, es tan inusitado además que los pueblos reciban beneficios tan a manos llenas, aun de sus favorecidos más conspicuos, que no parecerá mu-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

POR GALICIA

CORUÑA

El joven de diez y siete años, Salvador Pereira, parece que intentó suicidarse arrojándose al mar.

A petición de sus padres ha sido detenido y llevado a la inspección, donde fué amonestado para que se corrija.

Por reclutar viajeros á la llegada del tren correo, ha sido denunciado al gobernador el mozo de la fonda «La Industrial», Manuel Alvarez.

Está anunciada á concurso la provisión interina de la escuela elemental incompleta de Muiño, en Zas, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas y emolumentos legales.

La anciana María García Seoane que debido á su avanzada edad no está completamente bien de sus facultades mentales, corrió inminente riesgo de morir de un accidente desgraciado.

Creyendo la pobre mujer que una de las ventanas del piso tercero del número 5 de la calle de la Cortadura, donde habita, era la puerta que comunica con la escalera, salió por allí hacia el tejado.

En nada estuvo que cayese á la calle, no sucediendo esto gracias á haber sido vista por los vecinos de las casas inmediatas quienes acudieron á salvarla del peligro que corría.

Como autores de un robo cometido en el comercio de Antonio Taboada, de Arzúa, han sido detenidos los vecinos de Touro, Ramón Pardo y su mujer Dolores Mera.

El vigilante de segunda clase afecto á esta provincia, Antonio Planeyes, ha sido trasladado á Navarra, y en su lugar viene el que sirve en este punto, César Miranda.

SANTIAGO

A las tres de la tarde del día 25 ingresó en el Hospital Amador Quintán Feas, de 19 años y vecino del lugar de Lamas de Abad. Presentaba una lesión de arma de fuego en la ingle de la pierna derecha por efecto de un disparo que le hizo con un revólver, Andrés Miguez Caridad, de 22 años y vecino del Castiñeirío, en una disputa que entre ambos se entabló dentro de la taberna de que es dueña Dolores Laña, en el referido lugar.

Ha sido nombrado habilitado del regimiento de Zaragoza, D. Antonio Carnero Barbadiño.

El día 25 fué curado en el Hospital Juan Ramos Vilarino, vecino de la Rúa de San Pedro, que presentaba una lesión en la frente producida por una caída que sufrió en el barrio de Belvís.

PONTEVEDRA

Del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes solicita su jubilación por edad el maestro de la escuela de niños de Cortegada, Ayuntamiento de Silleda, D. Manuel García Casal.

D. José Pueyo García, laureado poeta y maestro de la escuela de niños de Cañiza, autor del folleto «Equivalentes tangenciales», acaba de ser recompensado con «Medalla de plata» en la Exposición Regional de Santiago por esa producción.

Frente á la Concha de Arca, en Villagarcía, dió el alto á un transeunte un individuo enmascarado que huyó en cuanto el atracado sacó un revólver.

VIGO

El médico D. Jesús Fernández, ha recurrido en alzada ante el gobernador civil, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Vigo, referente á la instancia que dicho facultativo había presentado, reclamando el pago de honorarios por reconocimiento de mozos.

El Sr. Fernández se alza del acuerdo, por considerarlo vejatorio para la clase médica.

Fuó curado en el Cuarto de Socorro, de una herida en el dorso de la mano derecha, Manuel Lago.

La lesión le fué inferida por otro sujeto en una riña que sostuvieron en la Herrería.

Hicieron una visita al Hospital Elduayen el alcalde, Sr. Fernández Lema, el teniente alcaide Sr. Corloet y los individuos de la Junta de Gobierno del establecimiento señores Conde de Lema, Rodríguez García y Gómez.

Les acompañó el médico Sr. Iglesias. Todos los enfermos, á excepción de una mujer que se halla grave, disfrutaron de la cena extraordinaria.

Entretanto se servía la cena, los visitantes recorrieron las salas del establecimiento.

El Sr. Fernández Lema entregó á los enfermos cajetillas de cigarrillos.

Antes de abandonar los visitantes el Hospital fueron obsequiados con dulces y Jerez por la superiora y hermanas de la Caridad.

NECROLOGIA

En Cortegada (Orense) falleció el distinguido literato D. José Ogea.

—En la Guardia la señorita Josefa Alonso Alonso.

—En Redondela, D.^a Josefa Martínez Villar.

En Villagarcía, Teresa Lago Ameral.

En Orense, D.^a María García Varela.

En Salamanca

Los temporales

Madrid 28-22'50.

Desde Salamanca recíbense noticias acerca de los temporales en aquella provincia.

Parece que la terrible avenida de estos últimos días, ha decrecido algún tanto.

Detalles

Casas arrasadas

En Salamanca han sido arrasadas por la corriente 40 casas.

Nada se habla de desgracias personales.

En Ciudad Rodrigo

El río

Durante las últimas 24 horas, ha decrecido notablemente la crecida del río Agüeda.

La furiosa corriente de este río durante el temporal, ha inundado y destruido casi por completo unas 50 casas.

Las restantes han quedado inhabitables.

Los daños experimentados son de consideración suma.

Las pérdidas materiales sufridas alcanzan una gran suma.

Sin hogar

Hambre y frío

En Ciudad Rodrigo pasan de 300 las familias que han quedado sin hogar.

El hambre y el frío se hacen cada día mayores entre aquellas gentes que han quedado materialmente en la calle.

En Las Hurdes

Pueblos comunicados

Son varios los pueblos que han quedado completamente incomunicados á consecuencia de las inundaciones.

En Barrueco es imposible apreciar por el momento los inmensos daños ocasionados.

El puente Parbela ha sido completamente destruido.

Otros puentes de menor importancia han quedado reducidos á escombros.

La comunicación entre algunos pueblos ha sido cortada.

Han sido muchas las casas inundadas.

Las familias han perdido los muebles.

También han experimentado considerables pérdidas en los ganados.

En Molina

Los trenes

Dicen de Molina que hace allí imposible la circulación de trenes.

Los daños sufridos en la vía son de importancia suma.

En una extensión de bastantes kilómetros ha quedado destruida.

En León

Grandes pérdidas

En todas las provincias de León han sido inmensos los daños ocasionados por el temporal.

Algunos pueblos hallanse incomunicados.

Varios puentes han desaparecido y muchas casas hundiéronse.

Hay algunos heridos.

El pueblito de Cabanas ha sido totalmente destruido.

Las personas que han quedado sin hogar cuéntanse por centenares.

En el Bierzo

Fábrica destruida

Las noticias que se reciben de Villafranca del Bierzo, dicen que se halla en peligro la fábrica de electricidad á consecuencia de la terrible avenida.

En Zamora

El Duero

Comunican de Zamora que el Duero sigue creciendo.

Las familias que habitan las casas cercanas al río corren inminente riesgo, habiendo adoptado severas precauciones para evitar desgracias.

En Burgos

El Alauza

Según comunican de Burgos, háse desbordado el río Alauza, causando enormes daños en los sembrados.

Muchas casas han sido inundadas sufriendo desperfectos de consideración.

La guardia civil comportóse heroicamente, hallándose siempre en los lugares de mayor peligro para auxiliar á los vecinos.

En Santander

Pérdidas enormes

En toda la provincia de Santander han sido furiosos los temporales.

Las pérdidas materiales alcanzan á una suma considerable.

El río Deba ha experimentado una terrible crecida que arrasó gran número de sembrados.

En Teruel

Sin casa y sin abrigo

Comunican de Teruel que los daños sufridos por el temporal son importantes.

Los vecinos tienen que subirse á los tejados.

Han quedado sin hogar y sin abrigo.

En Madrid

Asamblea de doctores

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado la sesión de apertura de la Asamblea de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras.

Presidió la sesión el Sr. Barroso.

El discurso del Sr. Canalejas ha sido elocuentísimo.

Moret y Gasset

Una conferencia

Madrid 29-2'10.

Han conferenciado extensamente los Sres. Moret y Gasset.

Trataron de la forma de arbitrar recursos para socorrer á los habitantes de los pueblos inundados.

Tenientes de Alcalde

Varios nombramientos

Han sido nombrados Tenientes de Alcalde:

Del distrito del Hospicio, el señor García Molinas.

Del de Buenavista, el Sr. Reinot.

Del del Congreso, el Sr. Buendía.

Del de Chamberí, el Sr. Aragón.

Del de Palacio, el Sr. Riera.

Del del Centro, el Sr. Martín Pintado.

Del de la Latina, el Sr. Fraila.

Del de la Inclusa, el Sr. Alberdi.

Del de la Universidad, el Sr. González Rojas.

Del del Hospital, el Sr. Uceda.

Las Cortes

Su disolución

Dáse como seguro que en la primera decena del próximo Febrero, se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Nuevas elecciones

Cuando se celebrarán

Entre la gente política, afirmase que la convocatoria para elecciones generales se publicará el 18 de Abril.

Urzáiz y Cobian

Conferencia comentada

Han celebrado una extensa conferencia los Sres. Urzáiz y Cobian.

Alrededor de ella giran muchos comentarios.

Ambos políticos se muestran reservados.

Los asuntos de Melilla

Próxima conferencia

Esta tarde conferenciarán acerca

de los asuntos de Melilla, los señores Alba y Luque.

Créese que en esa conferencia se adoptarán algunos acuerdos.

Las inundaciones

Propósitos del Gobierno

El Jefe del Gobierno, Sr. Moret, ha telegrafiado á los gobernadores de todas las provincias pidiéndoles un estado detallado de los daños ocasionados por las inundaciones.

Tienen por objeto esos estados el conocer el alcance aproximado de dichos daños para facilitar los recursos oportunos.

En la Academia de la Historia

Reparto de premios

Háse verificado con toda solemnidad en la Academia de la Historia el reparto de premios á la virtud y al talento.

Se ha publicado el decreto licenciando á los excedentes de cupo que han sido llamados á filas con motivo de la campaña.

De Guerra

Los excedentes de cupo

Se ha publicado el decreto licenciando á los excedentes de cupo que han sido llamados á filas con motivo de la campaña.

Los sargentos

Ascensos

Se ha firmado otro decreto de Guerra concediendo el ascenso inmediato á los sargentos que han pasado 24 revistas activas.

Don Felipe de Borbón

Un empleo

Le ha sido concedido el empleo de primer teniente honorario á D. Felipe de Borbón.

El Sr. Maura

Un discurso

Asegúrase que el Sr. Maura pronunciará un discurso en el Círculo conservador de esta Corte el próximo día 31.

En ese discurso, señalará el Jefe del partido conservador las orientaciones y los rumbos de éste.

Reina gran expectación entre la gente política.

Joaquín Dicenta

En Valencia

Dicen de Valencia que ha llegado á aquella capital el eminente escritor, D. Joaquín Dicenta.

Lleva la misión de realizar gestiones encaminadas á la definitiva unión de republicanos y socialistas.

El precio de los cañones

Las últimas pruebas de tiro en el acorazado *Jena* sirven á *Le Matin* para la siguiente curiosa estadística de lo que cuesta hacer fuego con los nuevos cañones, que obligan necesariamente al aumento de los tonelajes de los acorazados, y al aumento del precio de material y aprovisionamientos.

Cada cañón de 30 centímetros del *Danton* costará 420.000 francos. Es verdad que hará muchos disparos por minuto, mientras que las piezas de 42 centímetros de hace quince años, por ejemplo, sólo hacían un disparo cada once minutos.

El precio de los obuses se ha aumentado en la misma proporción. Ya se sabe que los proyectiles de acero de 440 kilos del *Danton* cuestan 1.350 francos cada uno. Si se tiene en cuenta el precio de la carga de pólvora, se llega al resultado de que cada uno de los futuros acorazados, haciendo fuego todos sus cañones durante cinco minutos nada más, costará la friolera de 500.000 francos, sin contar los gastos de amortización, muy elevados; puesto que después de 150 disparos con carga de combate los cañones quedan fuera de uso.

LUGO

¡Estamos perdidos!
EL PROGRESO desconoce que el P. Santibáñez se encuentra en su residencia de León.

¡Oh ignorancia supina!
Lo único que sabemos es que los días en los que se dejó sentir el furioso tempo-

madie que la ciudad del Apóstol enaltezca y brinde con los mayores extremos de gratitud y cariño á su hijo insigne y á su ilustre y celosísimo diputado.

Bien puede proclamarse que Santiago como pocas ciudades, sigue estando de enhorabuena.

La obstrucción en el Reichsrath

El diputado que habló doce horas y media

Los periódicos de Viena relatan interesantes pormenores de la sesión tumultuosa del Reichsrath.

Uno de los obstruccionistas, el diputado checo M. Kotlarz, estuvo hablando, como ya se telegrafió, doce horas y media, batiendo el *record* á su compañero Lyon, que sólo tuvo resistencia para hablar ocho horas, y á otro diputado que habló cinco.

Esto es tanto más interesante, cuanto que Kotlarz, habló en tres lenguas distintas, y trató los temas más diversos, entre ellos las enfermedades principales de los animales y medios para curarlas.

Por ahí puede juzgarse de la incoherencia de su discurso.

Varios compañeros, sentados en los escaños inmediatos al orador, le proporcionaban pedacitos de jamon *bee ifeack* tazas de café y copas de coñac, que el orador ingería para restaurar las fuerzas perdidas.

Cuando se hallaba muy fatigado, sus compañeros armaban un gran escándalo, y estos momentos los aprovechaba Kotlarz para sentarse comer y beber.

El escándalo durante algunos momentos fué tan formidable, que el presidente, para evitar mayores males, mandó desalojar las tribunas.

Pero los espectadores amigos de los checos se resistieron, y fué necesario despejarlas *mano militari*.

La falta de respeto llegó á tanto que un socialista se sentó en lo que en España llamaríamos el «banco azul», y en el puesto correspondiente al ministro de Agricultura.

Sus compañeros desfilaban por delante del diputado socialista saludándolo grotescamente.

Algún curioso pudo observar los diversos cambios que sufrió el metal de voz de Kotlarz, desde que comenzó su discurso hasta que lo terminó.

Al sentarse estaba por completo afónico. Las cinco horas que habló el señor Spase las invirtió en una disertación sobre la cría de caballos y la enfermedad de los camellos.

Muchos diputados se hicieron llevar butacas al salón de sesiones, y dormían á pierna suelta, confundiendo los ronquidos de los durmientes con las parrafadas del orador de turno y las voces de los obstruccionistas.

Otros diputados se entretenían en jugar en el salón de conferencias partidas de *bridge* y de *poker*, mientras les llegaba su turno.

El calor de la Cámara era asfixiante, la atmósfera casi irrespirable.

Los obstruccionistas checos habían presentado 33 proposiciones, de las cuales se discutieron tres, y en algunas de ellas se invirtieron cinco y seis horas.

En los alrededores de la Cámara una compacta multitud daba gritos de «¡Abajo el Gobierno!», «¡Queremos tratados de comercio!» y «¡Viva Francisco Fernando!» que es el Príncipe heredero del Trono.

POLÍTICA PORTUGUESA

Acerca de la situación de Portugal escribe *O Seculo*, de Lisboa:

«Cayó el Ministerio, el cuarto del nuevo reinado. En menos de dos años hemos asistido á una disolución de las Cámaras, á dos aplazamientos de las Cortes y á cuatro crisis ministeriales. Fabricáronse cuatro presidentes del Consejo y una multitud de secretarios de Estado; y todo esto, para que el país viviese en la justicia, en la prosperidad, y tal vez en la inocencia...»

Sea cual fuere el Gobierno que suceda al de Wenceslao Lima, su sucesor será igual que sus antecesores, porque para realizar algo útil y permanente es necesario que los hombres de Estado tengan no sólo conocimiento perfecto de las necesidades y de los remedios convenientes; es necesario también que puedan contar con los factores indispensables á la realización de sus proyectos y cuenten con fuerza para hacerlos aceptar en condiciones de estabilidad. Y esa fuerza no la da la posesión del Poder ni la complacencia, más ó menos servil de un Parlamento que el país no considera como expresión verdadera de su voluntad, sino la opinión pública, que todos los partidos del régimen no sólo han repellido, sino sistemáticamente hostilizado.

«¿Qué tiene de extraño, por tanto que los Gobiernos sucumban al más insignificante contratiempo, que el menor vendaval político los derrumbe y que su gestión sea insignificante ó nula desde el punto de vista de los intereses nacionales?»

En sentido parecido se expresa el diario monárquico independiente *O Comercio do Porto*.

«En todo tiempo—escribe—la política tuvo sus desmanes; pero tal vez nunca fué tan egoísta como se está viendo ahora. Parece que ya no es susceptible de abnegación ni sabe anteponer la consideración del bien público á las de carácter secundario. Por eso está tan desacreditada la política del partido.

Desgraciadamente, los vicios de la política portuguesa son ya tantos que no podemos confiar en una rehabilitación eficaz en tanto el país no se decida á salir de la indiferencia y á intervenir más directamente en los negocios públicos.»

La situación de Portugal es lamentable, la crítica y debe servir á todos de

lección.

El Ministerio de Cultura 2005

ral circularon algunos trenes, sin embargo de lo cual en Veguellina los viajeros se vieron en la necesidad de andar varios kilómetros á pie.

Como los Inspectores municipales de Sanidad no siempre enviaban á la Superioridad los datos de natalidad y mortalidad, que para la confección de la estadística general debían remitir mensualmente, se dictó por el Ministerio de la Gobernación una real orden encaminada á regularizar este servicio.

En poder de la vecina de Bouza, en Cospeito, se halla depositada una vaca que se encontró extraviada pastando en los montes de dicho pueblo.

Se encuentra en esta ciudad el P. Francisco, de a Comunidad de Escolapios de Monforte.

Por haberse licenciado los excedentes de cupo y no haber fuerza disponible, hará, la guardia en la Cárcel de partido de esta ciudad una pareja de la Guardia civil, mientras otra cosa no se disponga.

Se halla en esta capital pasando una temporada al lado de su familia, el Médico militar, nuestro distinguido amigo D. José Crende.

El Ayuntamiento de Láncara, impuso el recargo del 5 por 100, por morosos, á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas correspondientes á los cuatro trimestres del año actual dentro del período voluntario.

Por el Juzgado militar de Santiago se cita á los soldados del Regimiento de Infantería de Zaragoza, José Sánchez Rodríguez, natural de San Victorio, en el Saviñao, por falta de concentración, y José Gómez Gómez, natural de Cortella, en Becerreá, por falta de incorporación.

Ha sido trasladado á la Coruña el aspirante de este Gobierno civil D. Santiago Suárez; habiendo sido nombrado para sustituirle D. Manuel Valeiro.

Los Ayuntamientos de Riotorto y Saviñao tienen expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, de sus respectivos distritos, para el próximo año de 1.910.

La Junta municipal del Censo electoral de Piedraíta del Cebreiro publicó la relación de concejales proclamados, con motivo del escrutinio general de la elección verificada el día 19 del actual.

El día 22 de los corrientes aparecieron abandonadas 23 caballerías, en una chousa propiedad de D. Juan Gasalla Díaz y otros, sita en Teixido, en el Ayuntamiento de Trabada.

Sus dueños pueden pasar á recogerlas á casa de los vecinos de dicho Ayuntamiento, D. Francisco Gasalla y D. Eduardo Villapol.

En ejecución de sentencia del juicio verbal seguido á instancia de D. Pedro Varela Veiga, de esta ciudad, contra Angel Deime Rego, de Bóveda, sobre pago de pesetas, se verificará el día 12 del próximo mes de Enero en el Juzgado la subasta de varias fincas propiedad del demandado.

Ha sido jubilado por edad el Maestro de la escuela pública completa de niños del Ayuntamiento de Germade, D. Manuel Pardiño Carballeira.

A las seis de la tarde de ayer, hallándose sentado un sacerdote en uno de los bancos de la Alameda, explotó debajo del asiento que aquél ocupaba un pequeño petardo que, sin duda, momentos antes, algún mozalvete se entretuvo en colocarlo. La explosión no causó daño alguno á no ser el consiguiente susto que proporcionó al presbítero, pues el petardo era, según parece, inofensivo.

Ha llegado á Sarria con objeto de encargarse de la Administración de correos y telégrafos de aquella villa el oficial del cuerpo, D. José María Fernández.

La comisión provincial, en sesión de ayer, declaró válidas las elecciones municipales celebradas en el Ayuntamiento de Pantón, en el mes de Octubre último.

Hállase vacante una plaza de profesor del colegio de María Cristina, que habrá de proveerse en un capitán de Infantería.

Fué detenido en Santiago Angel Foyos Rodríguez, natural de Villamed, complicado en un robo en la Golada (Lugo).

Contrajo matrimonio en Negreira la señorita Elisa Santiso García, con el juez de Villalba D. José Reino Caamaño. Les deseamos muchas felicidades.

A las doce de la mañana del sábado último, fué detenido en Santiago por la guardia municipal un sujeto transeunte que se dedicaba al hurto de gallinas por el lugar de Mallou de Arriba, siéndole ocupadas siete de aquellas.

Dicho sujeto afirmó llamarse Eduardo Taboada Mato, de 44 años, natural y vecino

de Lugo, el cual ingresó en el cuarto de detenidos á disposición del juzgado.

El temporal ha pasado, quedando como muestras de él las inundaciones que en los telegramas se da cuenta y ligras lluvias en las provincias del Noroeste.

El barómetro se repone rápidamente; luce el Sol en cielo no exento de nubes, y se suaviza el ambiente, cuyo grado de humedad relativa se conserva alto en general.

La temperatura ha descendido, registrándose mínimas inferiores á cero en la mayoría de las provincias del centro.

Son los vientos dominantes los del Sur y Sudeste, con escasa fuerza.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 3'50 pesetas. Centeno, id., 2'50. Cebada, id., 2'00. Maíz, id., 3'50. Habas blancas, id., 4'00. Castañas, id., 1'50. Patatas, quintal, 4'25. Manteca, libra, 1'25. Tocino, id., 1'25. Huevos, docena, 1'00.

AVISO Á LAS SEÑORAS

Ha llegado á esta población con los nuevos y elegantes modelos de Corsés adquiridos recientemente en París y Londres para D.^a Justa S. Guillén, su Representante Sra. Carmen López. Recibe los avisos en el Hotel Mendez Núñez. (Solo por tres días).

PROCURADOR

El que lo es de los Tribunales de esta ciudad, José López Leal, oficial que fué de los Notarios Sres. Ferreirós, Estévez y Neira, se dedica desde hoy por completo, según ya lo viene haciendo, á los asuntos propios de su profesión, con salidas á los Juzgados municipales del partido. Se encarga además de la confección de expedientes de tutelas de toda clase encomendados por el Código civil á los consejos de familia, corroboraciones de testamentos é informaciones posesorias, pago de derechos á la Hacienda, redacción de documentos privados é inscripción de los públicos en el Registro de la propiedad, con el traslado de asientos antiguos á los libros modernos, conforme á la nueva Ley de 21 de Abril último. Despacho: San Roque, 13, Casa de Ferreirós.

Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zannet, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido el día 27:

Nacimientos.—Trinidad Freire Fernández, en Lugo; Daniel Varela Traseira, en Lugo.

Defunciones.—María Rois Flores, de dos meses, en Tirimol; José Teijeiro Sanmartino, de 35 años casado, en Lugo.

Nacimientos.—Manuel Núñez Fernández, en Alta.

Defunciones.—Amalia de la Vega Freire, de 73 años en Lugo; Pilar Freire Fernández, de 6 años en Lugo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de Santo Tomás, obispo y mártir, en Cantorbery. El Santo Rey y profeta David, en Jerusalén.

San Marcelo, abad, en Constantinopla. San Ebrulfo, abad y confesor, en una aldea de Hiesmes.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Dependiente de Farmacia

Se necesita en la de D. José Pedrosa, Santo Domingo, n.º 2, LUGO.

COCINA ECONOMICA

Se vende una en buen uso. Informes: en la Administración de este diario.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo. De la titulación, precio y con-

diciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

SUBASTA

Se hace de las fincas sitas en la parroquia de Quintela, ayuntamiento de Castro de Rey.

Un prado que nombran Grande, de 15 ferrados.

Mitad y la séptima parte de la otra mitad de un canal de pesca sobre el río Miño.

El inculco llamado curro do Porto de Arriba, de 13 ferrados.

El alternativo da Zarra, de dos ferrados y 20 cuartillos.

La subasta pública tendrá lugar en dicha parroquia, á las diez del día 30 de Diciembre próximo, por ante el Notario del distrito D. Lino Vázquez.

Para informes de la venta dirigirse al tutor del menor Froilán Montenegro, D. Juan Manuel Verdes, en Quintela.

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

Confitería de los hijos de Cipriano Barros Doctor Castro, 12.-LUGO

En este acreditado y conocido establecimiento, acaba de recibirse un inmenso y variadísimo surtido en artículos para la temporada ó Pascuas de Navidad, propios del ramo á que se dedica esta casa, que por su fina calidad y baratura se recomiendan por sí mismos, de entre los cuales anotamos algunos para conocimiento del público:

Turrone de Alicante, Gijona, Guirlache, Avellana, Cádiz, Peñón, Yema, Frutas, Bainilla, Coco, Fresa, Frambuesa, Naranja, Limón, Piña y Albaricoque, y del llamado La Pitarica.

Cajas de Mazapán de Toledo, de varios tamaños, desde 25 céntimos á 30 pesetas.

Frutas cristalizadas y glaseadas, en cajas de varios tamaños.

Frutas en almibar y al natural de todas clases, de America y del Reino, en latas y tarros.

Salchichón trufado, queso de cerdo, pies de id. y salchichas frescas, también trufadas.

Mortadella, butifarra catalana, Cabeza de jabalí y Lomo embuchado.

Pasas en cajitas de lujo, de todos tamaños, Ciruelas claudias y Dulces de Berbería.

Un extensísimo y variado surtido en cajitas de boda, bautizo, propias para regalo y juguetes para niños.

Galletas de todas clases en latas y cajitas de fantasía, de las mejores marcas.

Vinos Champagne, y generosos de las mejores marcas y toda clase de licores.

Nueva "Funeraria Moderna,"

A CARGO DE

Segundo Losada y Comp.^a

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio ínfimo de 2 pesetas, al de 1.000, construidas según los modelos que puedan elegir en el acto.

Hábitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porce-

lana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente á cuantas horas se precise, destinado á tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad LUGO

SUBASTA

Se venden en pública subasta y en la Notaría de D. Cándido Pillado, en Monterroso, los bienes y casa de Mouronte, propiedad de los herederos de D. Felipe Valcarcel.

Para informes diríjase al tutor de los herederos menores D. Segundo Losada, Cruz, 20

Dicha subasta tendrá lugar el día primero de Noviembre próximo.

Relación de los bienes á cuya venta ha de procederse:

Una leira llamada de Cecuin, con su

gestal, sembradura 30 ferrados por Monterroso.

Otra denominada de Aparte, de 16 ferrados por id.

Una finca llamada Campo Redondo, destinada á labradío, prado y dehesa de 40 ferrados por id.

Una leira que llaman Daporta y terreno de Trás da Aira, su sembradura 18 ferrados.

El labradío do Agro da Porta de 65 ferrados.

Un prado que denominan das Abelairas, su sembradura 50 ferrados.

Otro llamado Novo, de 8 ferrados.

Una casa llamada dos Caseiros, compuesta de alto y bajo.

Prado da Lamela de 80 ferrados.

Una chousa llamada do Ribeiro, de 500 ferrados.

La cortiña da Porta de 20 ferrados.

Una huerta de 6 ferrados.

Un caserío con alpendres y capilla frente á la casa.

NOTA.—La subasta de estos bienes habrá de celebrarse el día 1 de Enero. Aquel, á quien sean adjudicados, tendrá que depositar una fianza de 2.000 pesetas en el acto de la adjudicación.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16. De Becerreá á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

LA SEÑORA

Doña María de las Mercedes

Camoiras da Viña

Falleció en esta ciudad el día 28 del corriente, á las once de la mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Excm. Sra. Marquesa, Viuda de Villaverde de Limia é hijos,

Ruegan á sus amigos y á todas las personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar en el día de hoy, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Froilán, y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio desde la casa mortuoria, Emilio Castelar, 2, favor por el cual anticipan las gracias.

Lugo 29 de Diciembre de 1909.

Todas las misas que se celebren hoy, 29, en dicha iglesia parroquial y en la de los PP. Franciscanos los días 29 y 30, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

BANCO ARAGONES

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizada é inscrita en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima 825 pesetas

Pídanse antecedentes y diríjase al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

POLICLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: **J. LASTRES**

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTERRAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Udin.—Condensador á petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocástica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

-- LA CORUÑA --

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Hay todos los modelos
que se emplean en la costura
ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS

Instrucción gratuita de los bordados á máquina

TALLER DE REPARACIONES:

Calle de San Marcos, 3.-LUGO

DEPÓSITO:

Comercio de José Carro Crespo

Reina, núm. 11.-LUGO

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

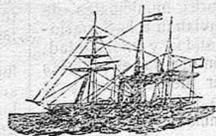
Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.-Medio pasaje, Ptas. 101. incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,
Arenal, 116.-VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.-LUGO

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.-BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MÁS BARATO.

Almacenes de Novedades
DE
BENIGNO DE LA MOTA
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es propósito para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.